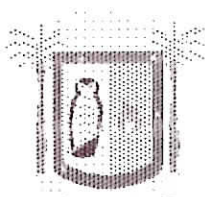


PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
078
Fecha de Aprobación
21 DE JUNIO DE 2004
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 4.233,07 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: EQUIPAMIENTO TURÍSTICO-HOTEL.....

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO ...PÚBLICO..., EN UNA ALTURA DE ...20,4..... mts.

(PÚBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO AVENIDA BORGÑO
..., N°..23.611., MANZANA, LOTE....., LOCALIDAD, SECTOR.....PUNTA BLANCA ,

SECTOR ...URBANO..... , ROL DE AVALÚO N° ...3202 - 002.....

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°40/04.... DE FECHA ..25.02.04...., QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO .. HARKEN JENSEN VIVANCO....., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE INMOBILIARIA, INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES PUNTA BLANCA LTDA., R.U.T. N° 77.905.340-7, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°...18...., DE FECHA ...FEBRERO 2004....., DE REVISOR INDEPENDIENTE ...FORNO Y PARADA, ARQUITECTOS LTDA....., CATEGORÍA ...1ª....., REGISTRO N° ROL ...05--007.....

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL OFICIO D.O.M. C.I.P. N°23/04 DE FECHA...23.01.04 D.O.M.....

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:

D.F.L. 458/76 MINVU ; D.S. 075/01 MINVU ; D.S. 329/80 MINVU;

- ✓AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

ART. 13 DE LA LEY N° 13.364 LEY LORCA


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
(FIRMA Y TÍTULO)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

1. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA OBRA:

- CONSTRUCTOR : SOCIEDAD CONSTRUCTORA VIÑA DEL MAR LTDA.;
R.U.T. 79.650.070-0.
- CALCULISTA : RODRIGO DELGADO ZIRPEL; R.U.T. 7.034.194-8.
- SUPERVISOR : HARKEN JENSEN VIVANCO; R.U.T. 7.170.468-8.
- INSPECTOR TÉCNICO : DICTUC S.A.

2. SUPERFICIES DEL PROYECTO

- SUBTERRÁNEO : 1.627,71 M2
- NIVEL 1 : 480,51 M2
- NIVEL 2 : 671,86 M2
- NIVEL 3 : 671,86 M2
- NIVEL 4 : 738,94 M2
- NIVEL 5-TERRAZA : 42,19 M2
- SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA : 4.233,07 M2

3. De acuerdo a lo señalado en el artículo 116bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, las particularidades de proyecto en las cuales esta Dirección de Obras centró su revisión para resolver la emisión del presente permiso de edificación, corresponden solamente a aquellas relacionadas con las disposiciones y normativa urbanística del Plan Regulador Comunal y Ley N° 8.946/49 de Pavimentación Comunal, quedando de responsabilidad de él(los) revisor(es) independiente la conformidad y autorización de las características generales del proyecto.

4. Al momento de recepcionar las obras de edificación deberán estar ejecutadas las obras de urbanización, paisajismo y mejoramiento del espacio público.

5. El presente proyecto se acoge a las disposiciones legales establecidas en la

- RES. 146/2003 D.O.M. de Fusión y Compensación.
- RES. 011/2004 D.O.M. de Fusión y Compensación Complemento.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	B – 1
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 965.656.395
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 14.484.846
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 4.345.454 (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 10.139.392
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N° 034476	

MR
JLZ/MRB/emp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
(PON078-04)